



Expediente SMC2012-2020-011

**DILIGENCIA CIERRE, INFORME DE VALORACIÓN DE PRESUPUESTOS OFERTADOS Y TRASLADO DE ADJUDICACIÓN PARA EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN DENOMINADA “MIRADAS” A CELEBRAR EN EL ESPACIO MUNICIPAL GALERÍA DE ARTE BALUARTE DE SAN ROQUE.**

El 2 de septiembre de 2020 a las 09:40 h, se publica en el Perfil del Contratante de la Sociedad Cádiz 2012, S.A. la mencionada petición de presupuestos, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 17 de septiembre de 2020 a las 09.40h.

Según la formalización y requisitos de presentación de ofertas, ésta era de la siguiente forma:

Día publicación anuncio: **02/09/2020 a 09.40h**  
Plazo Presentación Ofertas: **15 días naturales. – Finalización el 17/09/2020 a 09.40h**

**EN FUNCIÓN DE LO INDICADO EN LA CLÁUSULA 4 DEL ANUNCIO DE SOLICITUD DE PRESUPUESTOS:**

- a) A más tardar el 17/09/2020 a 09.40h se debe haber enviado un email a la dirección [perfilcontratantecadiz2012@cadiz.es](mailto:perfilcontratantecadiz2012@cadiz.es) con archivo adjunto conteniendo la siguiente documentación:

**Capacidad de Obrar** – Se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos, en los que consten las normas que regulan su actividad, debidamente inscritos en el Registro Público, es decir, aportar las Escrituras con los estatutos más la inscripción actualizada en el Registro Mercantil

**Certificado de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social de estar al corriente en las obligaciones tributarias.** – Se acreditará mediante certificado expedido por la AEAT y certificado expedido por la Seguridad Social de estar al corriente de las obligaciones tributarias. Este certificado tiene que estar expedido en fecha posterior a la de la publicación del anuncio en el perfil del contratante. (posterior al 2 de septiembre de 2020)

**Seguro de Responsabilidad Civil.** – Se acreditará mediante presentación de la póliza en vigor que la entidad/empresario/a tiene suscrita como seguro de responsabilidad civil.

**Presupuesto presentado. Un solo presupuesto sin variantes.** – En este caso presentar el presupuesto que oferta con un Precio máximo por las condiciones técnicas requeridas, el cual no debe superar el precio base estipulado.

- b) Comunicar que toda empresa que no cumpla los requisitos marcados serán excluidas.

	Código Seguro de verificación: BFb3rimTb70smXoV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.casadeiberamerica.es/verificar-documento">http://www.casadeiberamerica.es/verificar-documento</a> .			
	FIRMADO POR	Órgano de Contratación Sociedad Municipal Cádiz 2012, S.A.	SELLO DE TIEMPO	02/10/2020 14:28:48
	ID.FIRMA	A72176555	BFb3rimTb70smXoV	PÁGINA 1 / 2



Finalizado dicho plazo y al término del cumplimiento del plazo de los requisitos exigidos, se procede a abrir el correo electrónico habilitado para la presentación de las ofertas.

En dicho acto, y revisándose todos los emails recibidos consta la presentación de una oferta.

Por orden de presentación en el email referenciado, el resumen ha sido:

Nº	Candidato	NIF/ CIF	Fecha	Hora	Medio de presentación
1	ARTETRANS SERV. INTEGRALES, S.L.	B72283120	15/09/2020	12:33	Electrónica al correo perfilcontratantecadiz2012@cadiz.es

El servicio de producción y montaje solicitado tiene un presupuesto Neto de Licitación, sin Iva, de:

- DOS MIL EUROS (2.000,00€)

A la vista de la documentación aportada por la empresa ofertante, se considera:

- La empresa ARTETRANS SERV. INTEGRALES, S.L. con CIF núm. B72283120 ha presentado:
  1. Presenta en plazo y forma el requisito de envío de e-mail con archivo conteniendo la oferta y resto de documentación necesaria según se exigía.
  2. Presenta una oferta, para la realización del servicio, en la cantidad, sin Iva, de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (1.335,00-€)

A la vista de las ofertas presentadas, se establece la siguiente valoración:

1º) **ADMITIR** la oferta del licitador ARTETRANS SERV. INTEGRALES, S.L. con CIF núm. B72283120. La oferta presentada NO presenta valores anormales y NO está en presunción de anomalía o baja según lo dispuesto en el art. 85.2 RGLCAP

Por tanto, del análisis de las ofertas admitidas y existiendo un único criterio de valoración – **PRECIO MÁS BAJO** -, se propone la adjudicación a la empresa ARTETRANS SERV. INTEGRALES, S.L. con CIF núm. B72283120, en la cantidad, sin Iva, de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (1.335,00-€), por lo que, **procede enviarle este traslado como justificante de contratación de la misma.**

Cádiz, a 29 de Septiembre de 2020

Fdo. D. Francisco M. Cano López

Presidente de la SOCIEDAD MUNICIPAL CÁDIZ 2012, S.A, en virtud del acuerdo de esta solicitud de presupuestos adoptada por el Consejo de Administración, que es el órgano de Contratación de la misma

	Código Seguro de verificación: BFb3rimTb70smXoV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.casadeiberamerica.es/verificar-documento">http://www.casadeiberamerica.es/verificar-documento</a> .			
	FIRMADO POR	Órgano de Contratación Sociedad Municipal Cádiz 2012, S.A.	SELLO DE TIEMPO	02/10/2020 14:28:48
	ID.FIRMA	A72176555	BFb3rimTb70smXoV	PÁGINA 2 / 2